"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LA COMUNA 1 – ATARDECERES; COMUNA 2 – SAN JOSE; COMUNA 3 - CUMANDAY Y COMUNA 11 – MACARENA; COMUNA 4 – LA ESTACIÓN; Y LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE BULEVARES EN LA CIUDAD DE MANIZALES"

PLAZO: 3 MESES

FORMULARIO 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

PERSONAL PROFESIONAL (1)

CONCEPTO	a	A	B	C	D	E	F
Personal Profesional	CANTIDAD	SUELDO BÁSICO	% DEDICACIÓN	FACTOR MULT.	VALOR MES (axAxBxC)	No DE MESES	TOTAL (DxE)
Director de Interventoria	1	$ 6.500.000	20%	2,18	$ 2.834.000	3	$ 8.502.000
Ingeniero Residente	1	$ 4.200.000	100%	2,18	$ 9.156.000	3	$ 27.468.000
Ingeniero Auxiliar	1	$ 3.200.000	100%	2,18	$ 6.976.000	3	$ 20.928.000
Ingeniero ambiental	1	$ 3.200.000	30%	2,18	$ 2.092.800	3	$ 6.278.400
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							**$ 63.176.400**

PERSONAL TÉCNICO (2)

Personal técnico	CANTIDAD	SUELDOS BÁSICOS	% DEDICACIÓN	FACTOR MULT.	VALOR MES (axAxBxC)	No DE MESES	TOTAL (DxE)
Inspector (Comuna 3 y 11)	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	2,5	$ 14.170.000
Inspector (Comuna 4)	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	2	$ 11.336.000
Inspector (Comuna 1)	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	2	$ 11.336.000
Inspector (Comuna 2)	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	2,5	$ 14.170.000
Inspector (Bulevares)	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	3	$ 17.004.000
Profesional en trabajo Social	1	$ 3.200.000	40%	2,18	$ 2.790.400	3	$ 8.371.200
Profesional SISO	1	$ 3.200.000	40%	2,18	$ 2.790.400	3	$ 8.371.200
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TECNICO (2)							**$ 84.758.400**

PERSONAL ADMINISTRATIVO (3)

Personal administrativo	CANTIDAD	SUELDOS BÁSICOS	% DEDICACIÓN	FACTOR MULT.	VALOR MES (axAxBxC)	No DE MESES	TOTAL (DxE)
Secretaria	1	$ 1.300.000	20%	2,18	$ 566.800	3,0	$ 1.700.400
SUBTOTAL COSTO ADMINISTRATIVO (3)							**$ 1.700.400**

OTROS COSTOS DIRECTOS (4)

Otros Costos Directos	CANTIDAD	No DE MESES	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Oficina/Campamento en la zona del proyecto (incluye dotación de oficina y servicios públicos)	1	3	$ 800.000	$ 2.400.000
Ensayos de Laboratorio	1	3	$ 500.000	$ 1.500.000
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, archivos magneticos etc.	1	3	$ 450.000	$ 1.350.000
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correspondencia, internet, etc.)	1	3	$ 500.000	$ 1.500.000
Alquiler vehiculo igual o mayor de 1500 c.c (Incluye Peajes, Combustible y Conductor) con una empresa legalmente constituida	20	3	$ 194.000	$ 11.640.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS VARIABLES (4)				**$ 18.390.000**

RESUMEN GENERAL

COSTO BASICO (1 + 2 + 3+ 4)	**$ 168.025.200**
IVA 19%	**$ 31.924.788**
VALOR TOTAL	**$ 199.949.988**

NOTAS:

1. Los Ingenieros Residentes, los inspectores y el Personal con dedicación del 100% al Proyecto, deben permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente. Así como demostrar la participación de la totalidad del personal en el sitio de obra de acuerdo al porcentaje de dedicación determinada en el presupuesto. Además, los especialistas deberán estar disponibles para visitar los sitios de obra, de acuerdo a requerimiento del municipio.

2. Para el reconocimiento de los gastos deberá tenerse en cuenta la forma de pago establecida en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato.

2.1. Los costos directos de personal deben estar soportados por la nómina firmada, los cuales se anexarán al acta de costos para el trámite correspondiente ante el municipio.

2.2. Los ensayos de Laboratorio, Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), Edición de Informes, Papelería, Reproducción de Documentos, Planos, Fotografías, Comunicaciones (telefonía fija y/o celular efectivamente utilizados para el proyecto, fax, correo, internet, etc.), se reembolsarán según su costo real, contra la presentación de facturas y soportes respectivos.

2.3. El personal de interventoría NO tendrá prima regional y los costos correspondientes a las jornadas adicionales de trabajo no se reconocerán.

Angela Marcela Parra A.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Demora en la radicación por parte del consultor de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas	No pago de cuentas al contratista/insolvencia de este	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura/Supervisor	Cuando el contratista presente demoras en el cumplimiento de la obligación contractual	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.

2	General	interno	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por el consultor en la elaboración de las propuestas durante la ejecución del proceso de selección	Insolvencia financiera	3	3	3	medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	3	3	Medio	Si	Secretaria de Infraestructura	Cuando el contratista presente demoras en el cumplimiento de la obligación contractual	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
3	General	interno	Ejecución	Financiero	No pago oportuno, por parte del consultor, en relación con servicios profesionales, especialistas y otros subcontratistas (laboratorios, vehículos y otros)	No ejecución de actividades	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura	Cuando el contratista no cumpla con sus obligaciones financieras	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
4	General	interno	Ejecución	Financiero	Insolvencia del consultor por no prever los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del proyecto	No ejecución de actividades	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura	Cuando el contratista no cumpla con sus obligaciones financieras	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
5	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Falta de gestión para el desarrollo correcto de la consultoría	Falta de directrices, recomendaciones u observaciones al contratista de obra.	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaría de Infraestructura /Supervisor	Cuando el contratista no cumpla con sus obligaciones contractuales respecto del contratista de obra	Oficio recordando obligaciones contractuales	Cada vez que se presenten demoras.
6	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Necesidad de modificar el contrato principal de consultoría en plazo por ocurrencia de hechos imputables al consultor que retrase la ejecución de la consultoría.	Se requiere una mayor control de la interventoria	3	4	7	Medio	Contratista	Exhortar el cumplimiento de las obligaciones contractuales	3	4	7	Medio	Si	Secretaria de Infraestructura	Cuando suceda la situación que origen la modificación	Verificación de ejecución contractual	Mensuales

7	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Por diseños incompletos y/o deficientes	Se requiere una mayor control de la interventoria	3	4	7	Medio	Secretaria de Obras Publicas	Revisión de diseños al inicio de la obra. Intervenir en la adopción de medidas correctivas, esto es, modificación de diseños que garanticen que no se presentara mayor permanencia en obra. Realizar el otrosi modificatorio.	3	4	7	Medio	Si	Secretaria de Infraestructura /Supervisor	Cuando suceda la situación que origen la modificación	Verificación de ejecución contractual	Mensuales
8	General	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgos por modificación del régimen de impuestos aplicables a terceros, cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, no aplicables al contrato, pero si aplicables a las relaciones con terceros como aportes con el contratista Riesgo por cambio de vigencia y por cambio en los salarios de asignación de los profesionales.	Incremento del presupuesto asignado para la interventoria	3	1	2	Bajo	Secretaria de Obras Publicas	Los efectos de cambio de vigencia e incrementos de los salarios de profesionales y aumento en los insumos para la elaboración de la consultoria de asumirán bajo un reajuste porcentual consignado en el presupuesto de la invitación.	1	1	2	Bajo	No	Secretaria de Infraestructura /Supervisor	Una vez se conozcan los indicadores.	Revisión de las actas parciales de pago	Mensuales

9	General	Externo	Etapa de ejecución	Operacional	Riesgo por la no implementación de cualquier pandemia o emergencia sanitaria municipal o departamental expedidos para impulsar la reactivación económica en el gremio de la construcción	Afectación al cronograma de entrega de las obras, por eventual suspensión de las obras (sellamiento por parte de la autoridad competente)	1	3	3	Medio	El contratista deberá dar estricto cumplimiento al protocolo propuesto según la complejidad de su obra	Exigir al contratista la constancia de radicación del protocolo de cualquier pandemira, adecuado a la complejidad de la obra y el visto bueno emitido por las autoridades competentes, teniendo en cuenta que, en el desarrollo de las obras, este tendrá que ser seguido con fidelidad a lo propuesto	1	3	3	Medio	SI	Enfidad – Interventoria- Supervisión del contrato y el contratista	Una vez se dé inicio a las obras	El tratamiento termina cuando la obra sea recibida por la administración municipal	Verificación del protocolo propuesto y seguimiento riguroso día a día, bien sea presencialmente o a través del reporte diario por parte del profesional SISO responsable de la obra	Diaria